REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 101 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2015-00119	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	LUZ ARELIS CARDONA VÉLEZ	JORGE HUMBERTO MUÑOZ RÍOS	11/10/2022	NO ACCEDE A LO SOLICITADO
2022-00123	SUCESIÓN SIMPLE INTESTADA CON LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	TULIA FILOMENA GÓMEZ VÉLEZ, RAFAEL DE JESÚS CARMONA GÓMEZ, GABRIEL JAIME CARMONA GÓMEZ, MARÍA EUGENIA CARMONA GÓMEZ, CLARA INÉS CARMONA GÓMEZ, MARTHA CECILIA CARMONA GÓMEZ, DARA MARÍA CARMONA GÓMEZ Y JULIÁN DARÍO CARMONA GÓMEZ	CAUSANTE: JESÚS MARÍA CARMONA OCAMPO	11/10/2022	AUTORIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA URREA MINOTA
SECRETARIA